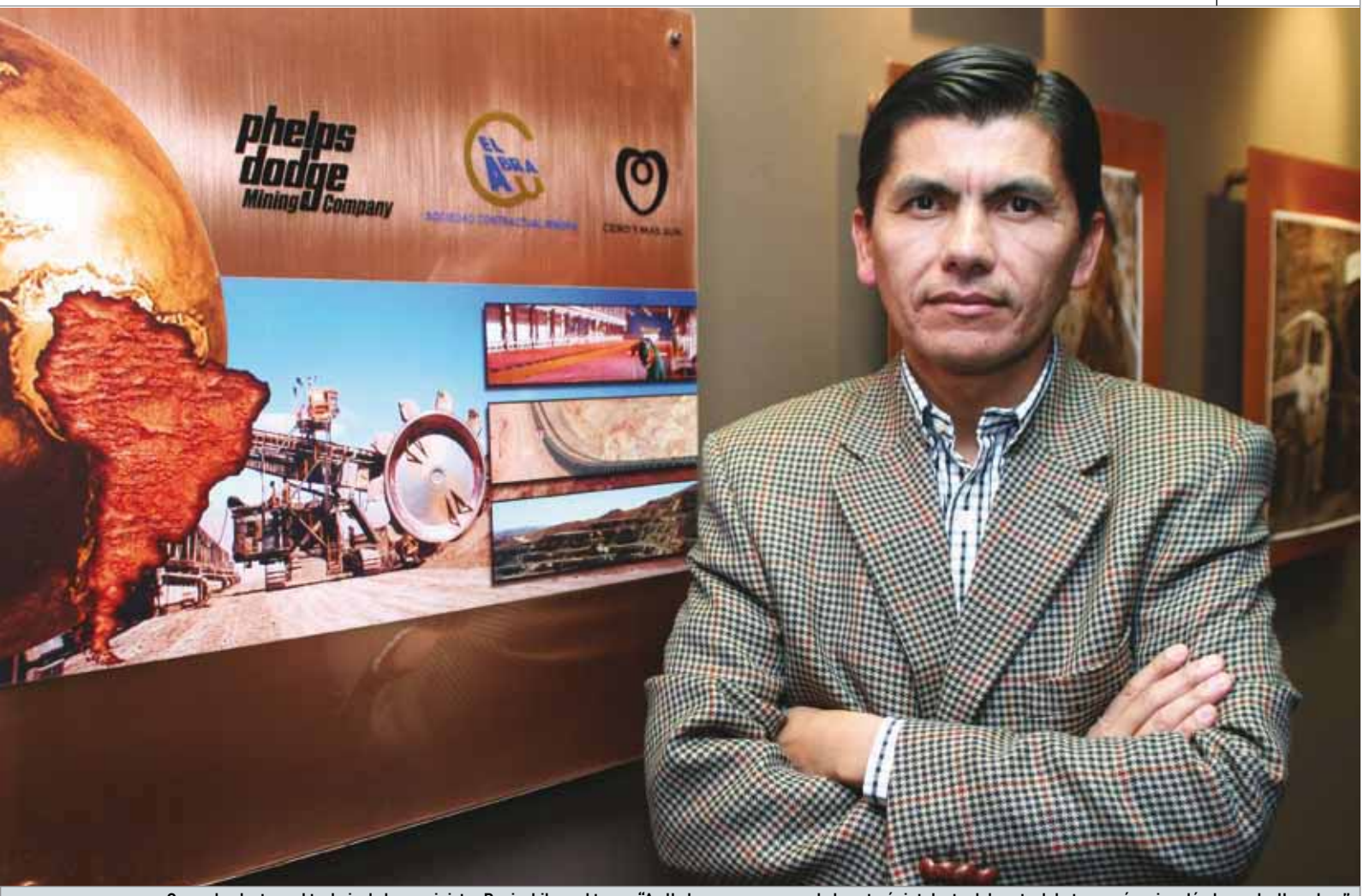

Camacho destaca el trabajo de la ex ministra Poniachik en el tema: "A ella hay que reconocerle la autoría intelectual de este debate, su génesis y dónde nos ha llevado...".

Minería y Recursos Hídricos

Por Rodolfo Camacho Flores, presidente de la comisión de recursos hídricos de SONAMI/Consejo Minero

"LUEGO DE DARLE UN PAR DE VUELTAS, ME PARECIÓ IMPORTANTE INTENTAR RECONSTRUIR ALGO DE LA HISTORIA DEL DEBATE SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN CHILE EN ESTOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS, E INTENTAR OFRECER UNA MIRADA RESPECTO DE CÓMO NOS VA A ENCONTRAR EL 2010 Y LOS DESAFÍOS QUE SE SUPONE DEBEREMOS SUPERAR EN EL FUTURO, NO SÓLO COMO SECTOR SINO COMO PAÍS EN RELACIÓN AL AGUA".

Cuando me pidieron de SONAMI que escribiera esta columna sobre el tema del agua, acepté casi automáticamente sin pensarlo dos veces. Primero, y aunque es un tema en el que he participado activamente junto a otras personas, han sido muy pocas las oportunidades de presentar estas ideas en medios escritos (la mayoría de las veces habían sido simples powerpoint en seminarios, y algunas clases que salvo excepciones, fueron con audiencias más bien acogedoras o cercanas al sector, gentileza de alguna universidad o medio de comunicación). Segundo y tal vez más importante para mi en este caso, usualmente me aburren las columnas de los así llamados especialistas y suelo

no pasar de los primeros dos párrafos, por lo que me encuentro ahora probando de mi propia medicina tratando de escribir algo relativamente técnico y desafiando a los potenciales lectores que pasen de este primer párrafo.

Hechas estas dos salvedades, y luego de darle un par de vueltas, me pareció importante intentar reconstruir algo de la historia del debate respecto al tratamiento de los recursos hídricos en Chile en estos últimos cuatro años, e intentar ofrecer una mirada (ahora me doy cuenta de lo usado de esta frase pero ya está) respecto de cómo nos va a encontrar el 2010 y los desafíos que se supone deberemos superar en el futuro, no sólo como sector sino como país en relación al agua.

EL PUNTAPIÉ INICIAL: MESA MINERA DEL AGUA Y EL MODELO PÚBLICO PRIVADO

Recuerdo vívidamente la primera aparición pública de Karen Poniachik como Ministra de Minería en 2006. Fue en un desayuno en un hotel donde hacía su debut en sociedad como Ministra de Estado. Recuerdo también mi impresión previa cuando había leído su primera entrevista una vez nominada y ella destacaba que no sabía mucho de minería pero que "había estado cercana al mundo minero por muchos años en sus labores anteriores"...o algo así y pensé, bueno, here we go again. Lo que no anticipé y creo pocos lo hicieron, fue lo estudiosa y decidida que resultó ser y quizá más importante, el tesón que puso, en la formación de la así llamada "Mesa Minera del Agua". La conceptualización era simple: se había instalado en la opinión pública el concepto de que la minería era una depredadora de los recursos naturales, y de los recursos hídricos en particular, y que estábamos secando los valles y regiones donde operábamos.

El gobierno, y el Ministerio de Minería en particular, tenían que hacerse cargo de este problema. Y aunque como sector teníamos algo más que una intuición de que no era así, tampoco habíamos hecho mucho por participar de ese debate ni contribuir con una posición activa. Lo primero porque se creía, y todavía en parte es así, que era mejor no validar con un debate abierto las opiniones de algunas ONGs, y segundo y la verdad sea dicha, al igual que el gobierno tampoco sabíamos a ciencia cierta el peso específico real de nuestro sector en los consumos de agua del centro norte de Chile. Para mayor claridad, pues casi puedo escuchar a algunos amigos y colegas criticando cómo puedo decir una cosa así, sabíamos más o menos lo que cada compañía consumía, pero no había ninguna motivación a ir más allá y construir un caso de estudio. Si hay alguien a quien reconocerle la autoría intelectual de este debate, su génesis y dónde nos ha llevado, es entonces a Karen. Pocos creyeron y me incluyo, que casi cuatro años después nos encontraríamos con un debate más avanzado, más complejo pero desafiante y necesario. No fue fácil llegar a este punto pues la desconfianza inicial no era poca entre actores públicos y privados al inicio del llamado "gobierno ciudadano".

"Y BUENO, ¿CUÁNTO CONSUME EL SECTOR MINERO?"

Pregunta de una simpleza y lógica casi demoledora. La respuesta sin embargo, y como nos dimos cuenta rápidamente, no era simple. Distintos servicios, principalmente CONAMA y DGA, recibían periódicamente los informes de consumos de agua de la mayor parte de las compañías mineras. Sin embargo, carecían de los recursos para mantener y sistematizar estos datos y transformarlos en información útil para el Ejecutivo. Por nuestro lado, tampoco teníamos mucho, para ser honestos. Las bajas de niveles en acuíferos relevantes si bien había comenzado, no revestía los niveles de riesgo en el suministro que ameritaran un seguimiento más cercano y en la mayoría de los casos, nos encontrábamos con informes que eran generados casi automáticamente sin mayor análisis ni cuestionamiento. Con todo, la información al menos estaba.

El Gobierno quería avanzar rápido y encargó a sus alumnos aplicados, Cochilco y DGA, que elaboraran una estimación de consumo. Como sector decidimos hacer nuestro propio cálculo, encargando un estudio al consultor Jorge Proust (quien probablemente llegó antes que la mayoría de nosotros cuando estaban repartiendo lucidez y sentido común). Los plazos eran cortos y contrario a lo que se suele creer, llegamos a esta reunión con los ministros de OO.PP y Minería para responder esta simple pregunta, sin el informe terminado y Cochilco/DGA con el de ellos ya en forma de borrador. Las cifras no podían ser más dispares: 78m3/s por el lado de Gobierno y nosotros (con más regla de tres que cifras reales) con un simple, sin respaldo, y verbal "no más de 15 m3/s". Como era de esperar, ambos ministros nos pidieron "conciliar" las cifras dado que algo evidentemente no cuadraba. Casi al cerrar esa reunión, la ministra Poniachik pregunta "...y estos 15 m3/s, cuánto es? ... menos que el Canal San Carlos que cruza Providencia", respondimos. A la luz de lo que pasó en los años siguientes, creo que parte importante de la discusión se zanjó ahí. Si los 15m3/s eran reales y eran menos que el Canal San Carlos, algo más tenía que ser lo que estaba pasando en el norte...

Ese algo más, naturalmente, eran el mundo agrícola y las sanitarias. El agrícola por dos razones: por una falencia histórica que sucesivos gobiernos se han negado a corregir, la mayoría de

los proyectos del mundo agrícola no entran al SEIA impidiendo al Estado en la práctica velar por la sustentabilidad de los sectores donde se instalan. Segundo, y derivado de lo mismo, el sector agrícola se había acostumbrado a un grado de informalidad, que resultaba en sobre extracciones, cambios de puntos de captación no autorizados y en otros, derechamente, en extracciones ilegales. Más relevante en ese instante de la discusión y resultado de lo mismo, el Ejecutivo no tenía ninguna herramienta de gestión para responder la misma simple pregunta pero esta vez para el mundo agrícola.

Las sanitarias también salieron al ruedo. Según cifras de la SISS (2007) las pérdidas promedio en la red de distribución de las sanitarias en Chile son de 34,5%. Más preocupante aún es que este porcentaje aumentó de 2006 a 2007 en vez de reducirse.

La historia posterior es conocida. El estudio del sector minero se concluyó en marzo de 2008, se conciliaron las cifras y se confirmó que los consumos del sector minero no superaban los 12 m3/s, en un estudio que permitió además desagregar por regiones y cuencas tanto derechos de agua como consumos y eficiencias de uso. Hay aquí un punto interesante de desatacar. Al analizar las cifras del periodo 2000-2006 se observa que pese al aumento de producción el volumen total de agua utilizada disminuyó produciéndose el tan anhelado desacople entre producción y uso del agua.

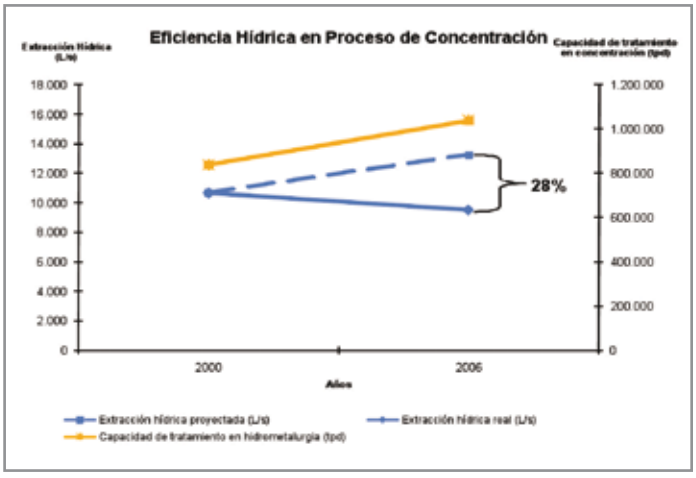

Avanzamos además, y ante la falta de respuesta del Ejecutivo, en cuantificar por nuestra cuenta los consumos agrícolas y el de las sanitarias (valiéndonos del Censo Agropecuario y los informes de la SISS, respectivamente). Los resultados han sido difundidos con menos prensa de lo que probablemente quisiéramos pero son claros. El mayor consumidor de agua en el centro norte del país es la agricultura, seguido de las sanitarias y con el sector minero en un moderado y distante tercer lugar.

Demanda de otros sectores productivos – extracciones 2006

Región	Sector Minero	Sector Sanitario	Sector Agrícola	Relación (1)	Relación (2)
I	1.398	1.479	2.518	1,06	1,80
II	4.854	1.294	891	0,27	0,18
III	1.441	794	4.291	0,55	2,98
IV	439	1.454	28.563	3,31	65,06
V	926	5.152	29.231	5,56	31,57
VI	2.100	4.322	68.276	2,06	32,51
RM	718	25.380	36.567	35,35	50,93
Total	**11.875**	**39.876**	**170.337**	**3,36**	**14,34**

FIN DE LA MESA PÚBLICO PRIVADA

Con estos resultados, intentamos durante 2008 y principios del 2009 que la mesa no fuera sólo minera sino que incorporara también al sector agrícola y al sanitario. Era claro que si íbamos a discutir en serio el balance oferta-demanda de largo plazo de los recursos hídricos en el centro norte del país, no podíamos ni debíamos seguir adelante sin agricultura y las sanitarias. Teníamos bien caracterizada la demanda pero teníamos además, la firme intención de avanzar en el otro lado de la ecuación: los estudios de oferta en cuencas seleccionadas. Y aunque se lograron concretar un par de reuniones, y algo avanzamos con la DGA en el tema de la oferta, distintos eventos políticos hicieron que la mesa desapareciera en su modelo público-privado y fuera reemplazada, tardíamente y recién en 2009, por una instancia de carácter ministerial, 100% pública y sin participación del sector privado, lo que sin duda evaluamos como un retroceso.

Esta instancia interministerial, presidida por Obras Públicas y coordinada por la DGA intenta al parecer, por lo que se lee por la prensa o se informa por vías informales, proponer un modelo que habría sido deseable debatir antes de su aparente puesta en marcha.

ALGUNOS ELEMENTOS A DESTACAR:

1. Posible modificación constitucional. El texto que se hizo llegar a SONAMI contiene variados elementos que resultan difíciles de justificar a la luz de los antecedentes de los que hoy

se dispone. Un ejemplo de cómo las prisas aparentes conducen a descoordinaciones dentro del propio gobierno dice relación con la propuesta de crear Consejos Administradores de Cuencas ciento por ciento públicas. Descoordinación pues la Estrategia Nacional de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas impulsada por CONAMA propone para el mismo efecto un modelo público-privado. ¿Descoordinación? ¿Cambio de orientación dentro del gobierno? Cualquiera sea la respuesta queda claro que envía un mensaje contradictorio respecto de la visión de largo plazo que se tiene para este tema y para el país en general, respondiendo ojalá a un modelo transitorio de "más Estado". Otro punto interesante de destacar es el argumento de la concentración de los derechos de agua en manos de tres o cuatro empresas del sector eléctrico. Poco se dice en el debate público que tales empresas poseen efectivamente un alto porcentaje de los derechos de agua pero de los No Consuntivos (aquellos que se restituyen al curso de agua), y en algunos casos con más de un uso aguas abajo. Nada se dice sobre los derechos de agua consuntivos en manos hoy en día en más de 350.000 titulares, la mayoría del mundo agrícola. Si lo que se quiere corregir es el evidente error de sobre otorgamiento de derechos de agua consuntivos en cuencas seleccionadas en que incurrió la autoridad en los últimos 20-25 años, por qué no intervenir en ellas con decisión y con las facultades de las que la autoridad sí dispone hoy, sin necesidad de introducir una sensación de falta de certeza jurídica para el futuro.

2.Plantas de osmosis inversa. Sin duda que una de las opciones que deberá analizar la sociedad como un todo será el balance oferta-demanda en el centro norte del país. Impulsar una estrategia de desalación sin antes haber discutido abiertamente los pro y contra de esta opción puede llevar a soluciones que se alejen del óptimo social terminando en sobre costos innecesarios de incurrir.

El ejecutivo lamentó que la mesa del agua desapareciera en su modelo público-privado y fuera reemplazada por una instancia de carácter ministerial, 100% pública y sin participación del sector privado.

La desalación es una opción, pero debe entenderse dentro de un abanico de opciones y complementaria a la discusión de un modelo de oferta y demanda, más amplia que incluya a todos los sectores, la eficiencia en el consumo de cada uno y lo más relevante, cuál es la estrategia de desarrollo del país para esta zona geográfica. Consideraciones sobre cambio climático y el impacto sobre el sector energía de esta opción están preocupantemente ausentes del debate hasta ahora generado.

3. Ausencia de agricultura. Ya está dicho. Hay que resolver los problemas donde están. ¿Si el sector agrícola representa casi el 80% del consumo de agua en el centro norte del país, no debiera cualquier política pública de largo plazo incorporar a este sector, trabajar con él y promover la introducción de tecnología y mejoras de eficiencia como primera prioridad? ¿No están acaso los recursos del royalty minero precisamente para avanzar en innovación y tecnología? Que se entienda bien. No propongo castigar al sector agrícola. Lo que se busca es que, partiendo del principio de cumplimiento irrestricto de la ley que todos compartimos, sea este sector el que asuma la responsabilidad que le corresponde. Para ello bienvenidas las políticas públicas que busquen mejorar su competitividad, introduciendo tecnología y recursos hoy disponibles.

LAS PREGUNTAS Y DESAFÍOS PARA LAS PRÓXIMAS DÉCADAS

Dos elementos al menos parecen centrales en la discusión del modelo de largo plazo que se quiera desarrollar para el centro norte del país:

• Modelo de desarrollo para mantener las tasas de crecimiento económico, desarrollo social y protección ambiental. Todas las actividades económicas tienen un rol que jugar en el desarrollo del país. Los chilenos decidiremos con el tiempo cómo adaptarnos a los inevitables cambios que vendrán. Pero si tenemos ahora una actividad exitosa como la minería, por qué no potenciarla todavía más. Por supuesto la respuesta inmediata será, una vez más, que la minería no es sustentable, no contribuye al desarrollo social, etc. Pero lo que está en juego me parece a mí, es "usar" a la minería como plataforma para el desarrollo del país. A nadie se le pasa por la mente espero, tener en 100 años más decenas de nuevos rajos (aún en la cada día más improbable hipótesis que hubieran tales yacimientos) y nada más. Sí podemos, como se dijo hace más de treinta años por un premio Nóbel, y ya se ha optado en sociedades más avanzadas, potenciar una industria de recursos naturales no renovables como la minería, en la medida que sirva de plataforma (clúster si se quiere) para que se generen las condiciones de

desarrollo sustentable para cuando ese recurso no renovable ya no sea económicamente viable. Así entonces, teniendo conciencia de que lo que se busca es el desarrollo del país, se debiera, inteligentemente, "usar" y favorecer decididamente a la minería como vehículo del desarrollo que realmente queremos (¿dónde está ese debate hoy?) y como creadora de las oportunidades que harían de Chile un país diferente en 20 ó 30 años. La evidencia empírica reciente (como el uso del royalty) y la ausencia de tales políticas de largo plazo, sugieren que estamos dejando pasar una ventana de oportunidad histórica para el país. Sí, por supuesto que seguirá mejorando nuestra calidad de vida en Chile, pero nos alejaremos de aquélla que lograrán otras sociedades en el mundo que sí están cuestionándose estos temas hoy.

• **Cambio climático y la adaptación de los distintos sectores productivos.** Va a ser interesante guardar todo lo que se está escribiendo en Chile en este año 2009 y releerlo en el 2015. Resulta evidente que el debate interno en torno al cambio climático y sus consecuencias derivadas de las necesarias medidas de mitigación y adaptación, es, en el mejor de los casos, tardío e insuficiente. Y no sólo por parte del Gobierno. Como sociedad estamos llegando tarde, pero al mismo tiempo, hay una generación emergente de jóvenes, más globalizados, más desafiantes y atrevidos que sin duda se sumarán a liderar el impulso que Chile requiere. En este aspecto, resultará ineludible la discusión, insisto nuevamente, del balance oferta –demanda del centro norte de Chile. Dado que el último balance hídrico de Chile se hizo por la DGA en 1987 (sí, hace casi 25 años y todavía se usa de fuente en estudios de cambio climático publicados en 2009 como preparación a la COP15 de Copenhague...) resulta fundamental estudiar las fuentes de agua que sostendrán el desarrollo del país. He aquí una propuesta preliminar para iniciar la discusión de estas " nuevas" fuentes (que de nuevas algunas no tienen nada en el mundo pero sí en Chile):

• **Mejoras de eficiencia.** Lo primero es siempre, optimizar tu propio consumo.

• **Acuíferos no evaluados.** La propia DGA admite que dispone de antecedentes para decidir el otorgamiento de derechos en no más del 10% de los acuíferos del norte del Chile.

• **Almacenamiento superficial y/o subterráneo de crecidas.** Por qué dejar que el Loa se vaya todos los años al mar dejando daños y desperdiciando importantes volúmenes de agua que son descargados al mar, por ejemplo.

• **Reutilización de aguas servidas que en general,** están siendo descargadas al mar con tratamiento primario o a algunos valles con secundario.

• **Traspaso de cuencas**. Si hay ríos en el sur que descargan al mar todo el año, por qué no llevar una fracción de ello al centro norte bajo un modelo de negocios creativo.

• **Aguas extraterritoriales.** Sin duda sólo esta vez con un 100% de respaldo y a un precio que refleje el riesgo de la opción (para no tropezar con la misma piedra).Si los modelos de cambio climático dicen que nuestro vecinos van a tener superávit...

• **Desalinización.** Sólo en la medida que exploremos las anteriores.

• **Otras que no estamos contemplando.**

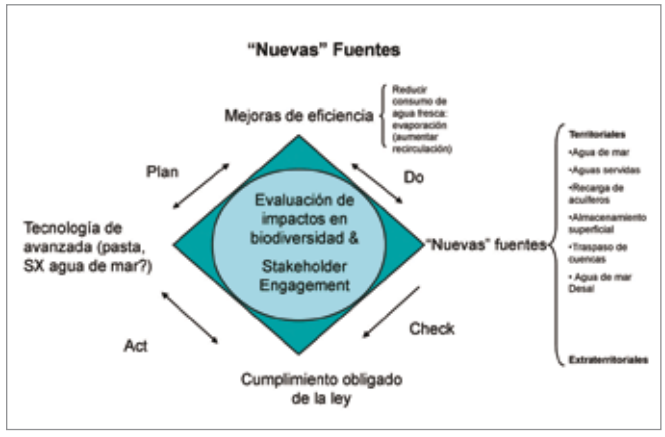

Sigo creyendo que la respuesta está en la discusión abierta de estos temas. Como sector, no creemos poseer toda la verdad (y la experiencia nos ha demostrado estar equivocados en más de una ocasión) pero es sólo en el debate abierto con todos los involucrados que las soluciones tienen mayor posibilidad de aparecer y por ello el valor de más trabajo público-privado.

Sin duda, no tenemos como sector todas las respuestas que el país necesita, pero estoy convencido que no es en un modelo de administración 100% público que estos temas encontrarán su solución. Un ministro de Estado me recordó hace un tiempo, luego de una reunión, que las funciones del Ejecutivo están para ejercerse, pero me atrevo a aventurar que sólo un modelo público-privado real será el que permita llegar, en este tema al menos, al adecuado diagnóstico y ojalá propuesta de soluciones para que sólo entonces el Ejecutivo del momento, ejerza sus facultades sobre la base de un diagnóstico común y un consenso de cómo proceder. **bm**